



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

EXP. 64/2020

ASUNTO: Invitación a presentar oferta para el suministro de equipamiento-vestuario del Servicio de Guarderío de la Comunidad.

Por la presente le informamos que bajo la modalidad de “*contrato menor*” y con carácter de urgencia, su empresa ha sido seleccionada a presentar oferta para el suministro de 8 equipamientos-vestuarios del Servicio de Guarderío de la Comunidad, de conformidad con las características técnicas y unidades de prendas que se especifican en el ANEXO I.

BASES DEL CONCURSO:

- **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** Precio (Oferta más económica). Deberá presentar oferta de conformidad con las características técnicas y unidades de prendas que se especifican en el ANEXO I.

Se adjudicará a la empresa que cumplida las características técnicas de las prendas oferte el precio más beneficioso. Estableciendo como límite para determinar oferta anormalmente baja oferta por importe inferior al 30% del precio de licitación establecido. Serán excluidas las ofertas que establezcan un precio superior al establecido como de licitación.

- **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** desde la notificación, 7 días concluyendo el plazo de presentación de ofertas el día 13 de marzo de 2020, a las 13 horas, debiendo presentar dicha documentación en la Sede de la Comunidad (C/ San Marcial, 19, Tudela) en horario de atención al público de 10:00 a 13:00 horas.
- **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** Los licitadores presentarán en **sobre cerrado**:
 - SOBRE 1: Documentación Administrativa. Declaración Responsable sobre Capacidad de Contratar de conformidad con el ANEXO II.
 - SOBRE 2: Oferta Económica conforme a ANEXO III.
- **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Presidente de la Comunidad.
- **ÓRGANO CALIFICADOR:** Se determina como órgano de valoración de ofertas a don José M^a Agramonte Aguirre como Presidente (D^a. M^a Concepción Ausejo Gómez, como suplente) y a don Félix Zapatero Soria como Vocal (D^a. Patricia Cueva Lázaro, como suplente); Actuando como Secretario, el de la Comunidad o persona en la que delegue.
- **APERTURA DE OFERTAS:** Recibidas las ofertas, se convocará a los licitadores en sesión pública a la apertura de ofertas mediante comunicación al correo electrónico designado por los mismos.





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

- PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 15 días desde la adjudicación (el personal de la Comunidad, previamente se pasará por las dependencias y locales de la adjudicataria para determinar tallas de los distintos equipamientos, por lo que el adjudicatario deberá disponer de tallajes suficientes para que sean probados antes de realizar el pedido final).
- PRECIO DE LICITACIÓN: 4.400 € (IVA Excluido). No se aceptará ninguna oferta por precio superior al precio de licitación, siendo este el único criterio de adjudicación.

Tudela, 5 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE
(FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN)





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OCHO EQUIPAMIENTOS-VESTUARIOS PARA EL PERSONAL DE GUARDERIO DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA,

ADVERTENCIA: Las condiciones técnicas que se marcan a continuación son requisitos mínimos, de tal modo que su incumplimiento determinará la desestimación de la oferta. Toda la ropa deberá incorporar la leyenda “*Guarderío de Bardenas Reales de Navarra*”, en el lugar que se determine.

- **CUELLO TÉRMICO:** Braga fabricada en tejido polar color marrón chocolate y con la leyenda en amarillo flúor. 8 unidades.
- **CHAQUETA POLAR SOFTSHELL:** Cazadora en color canesú marrón chocolate con doble trabilla para micro-altavoz, velcros en pecho y mangas, cremallera entera, bolsillos laterales, portabolígrados pecho y espalda. Membrana PTFE. 8 unidades.
- **ANORAK PARKA:** Color marrón. 100% poliéster, costuras selladas, cierre hermético, aperturas laterales para defensa, capucha oculta con cremallera. Velcro de pecho y brazo para emblemas. Leyendas delanteras y traseras en vinilo 3M. 8 unidades.
- **CHALECO REFLECTANTE:** Malla 100€ poliéster con reflectante 3M 65% poliester y 35% algodón. Cierre con cremallera para mayor sujeción. Leyenda escrita en pecho y espalda en color amarillo flúor. 8 unidades.
- **PANTALÓN INVIERNO:** Fabricado en sarga color marrón chocolate de uno 300 gr, refuerzos en culera y rodillas, trabillas aptas para cinturón de servicio. Bolsillos traseros y laterales con tapetas con velcro. Bolsillo derecho con leyenda. 16 unidades.
- **PANTALÓN VERANO:** Pantalón multibolsillos marrón. 65% poliéster, 35% Algodón. Gramaje: 200 gr. Bolsillo francés en costado con presilla anti-desgarro. Bolsillo de vivo con botón y ojal en trasero izquierdo. Bolsillos laterales de parches con velcro. Todas las costuras de las prendas reforzadas. Cintura elástica en espalda y 5 trabillas con holgura. 16 unidades.
- **POLO MANGA LARGA BICOLOR:** Polo de manga larga bicolor, en tejido de punto granito Collmax Extreme Fresh 100% poliéster (antibacteriano y antimicrobiano) con UPF (protección contra rayos ultravioleta) y vinilo reglamentario homologado. Con canesú en marrón chocolate, velcros en pecho y manga, hombreras y trabilla para micro-altavoz. Portabolígrafos en manga. 16 unidades.
- **POLO MANGA CORTA BICOLOR:** Polo de manga corta bicolor, en tejido de punto granito Collmax Extreme Fresh 100% poliéster (antibacteriano y antimicrobiano) con UPF (protección contra rayos ultravioleta) y vinilo reglamentario homologado. Con canesú en marrón chocolate, velcros en pecho y manga, hombreras y trabilla para micro-altavoz. Portabolígrafos en manga. 16 unidades.
- **BOTAS:** Ligeras, confortables. Impermeables (GORE-TEX). Bajo peso y refuerzos en puntera y talón. 8 pares.
- **BOTAS CAUCHO:** Cuerpo y caña fabricados en caucho natural de alta calidad. Suela MH. 8 pares.
- **PLACA CARTERA:** Fabricado en metal y esmaltado y cartera de piel. Grabado número de placa. 8





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

unidades.

- CINTURÓN: Cinturón de servicio. Semirrígido. Con hebilla metálica. 8 unidades.
- CALCETINES INVIERNO: Antimicrobianos, confort y aislamiento. 16 pares.
- CALCETINES VERANO: Antimicrobianos, confort y aislamiento. 16 pares.
- CAMISETA TÉRMICA: Camiseta interior térmica Thermocool. Mezcla fibras Thermolite con fibras Coolmax para una mejor transpirabilidad. Antibacteriana y antimicrobiana. Fina y cómoda. 16 unidades.





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

ANEXO II

(SOBRE 1) (Documentación Personal para personas físicas)

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE CAPACIDAD DE CONTRATAR

Don/Doña _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, _____, n.º _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____,

Que su poder está vigente y es bastante para presentarse a licitaciones públicas y para efectuar la presente declaración.

Que conocido el pliego regulador que rige la contratación del contrato administrativo denominado “**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO-VESTUARIO DEL SERVICIO DE GUARDERÍO DE LA COMUNIDAD**”, y asumiendo todas las cláusulas del mismo,

SUSCRIBE LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE MANIFESTANDO:

- Que tiene capacidad de obrar suficiente para la ejecución del contrato, y que su objeto social o su actividad profesional le habilita para ello.
- Que no incurre en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstas por el artículo 229 de la Ley Foral 6/1990 y el artículo 22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y sociales, así como en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad y salud, y de prevención de riesgos laborales.

Por lo expuesto, SOLICITA: que se tenga por efectuada la presente declaración responsable y se le admita a la licitación.

En _____, a _____ de _____ de _____

(Firma y número del D.N.I. la persona licitadora o su representante legal)

Nota: En el caso de empresas o personas que expresen la voluntad de las partes de constituirse en U.T.E. y los licitadores que participen conjuntamente deberán aportar declaración responsable que se corresponda a su tipo social o persona física, y una declaración en la que expresen su voluntad de constituirse en U.T.E.





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Si se trata de dos o más personas físicas o jurídicas que participen de forma conjunta, se aportará un documento privado en el que se manifieste esta voluntad, se indique el porcentaje de participación de cada uno de ellos y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo y, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, deberán instrumentar su participación mediante la aportación de un documento privado suscrito por los representantes legales de las empresas en el que se manifieste la voluntad de concurrencia conjunta, se indique el porcentaje de participación de cada uno de ellos en el contrato y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de facultades mancomunadas para los cobros y pagos de cuantía significativa y de lo regulado en el presente pliego en cuanto a la solvencia y el porcentaje de participación. Los licitadores en participación responderán solidariamente del cumplimiento de las obligaciones dimanantes del contrato.

En _____, a _____ de _____ de

(Firma y número del D.N.I. la persona licitadora o su representante legal)





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

ANEXO II

(SOBRE 1) (Documentación Personal para personas jurídicas)

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE CAPACIDAD DE CONTRATAR

Don/Doña _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, _____, n.º _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____,

Que conocido el pliego regulador que rige la contratación del contrato administrativo denominado “**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO-VESTUARIO DEL SERVICIO DE GUARDERÍO DE LA COMUNIDAD**”, y asumiendo todas las cláusulas del mismo,

SUSCRIBE LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE MANIFESTANDO:

- Que mediante poder otorgado el día _____ ante la Notaría de _____ (nº _____ de protocolo), le fue conferida la representación legal de la Sociedad _____.
- Que su poder está vigente y es bastante para presentarse a licitaciones públicas y para efectuar la presente declaración.
- Que la empresa se constituyó mediante escritura autorizada el día _____ ante la Notaría de _____ (nº de protocolo), y se encuentra inscrita en el Registro _____.
- Que su objeto social le habilita para presentarse a este procedimiento.
- (En su caso:) Que mediante escritura autorizada el día _____ ante la Notaría de _____, (nº _____ de protocolo), se modificaron los estatutos de la Sociedad para su adaptación al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1654/89, de 22 de diciembre, ampliación de capital social,
- Que ni la sociedad ni ninguna de las personas que la administran se encuentran incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstas por los artículos 229 de la Ley Foral 6/1990 y 22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y sociales, así como en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad y salud, y de prevención de riesgos laborales.

Por lo expuesto, SOLICITA: que se tenga por efectuada la presente declaración responsable y se le admita a la licitación.





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

En _____, a _____ de _____ de

(Firma y número del D.N.I. la persona licitadora o su representante legal)

Nota: En el caso de empresas o personas que expresen la voluntad de las partes de constituirse en U.T.E. y los licitadores que participen conjuntamente deberán aportar declaración responsable que se corresponda a su tipo social o persona física, y una declaración en la que expresen su voluntad de constituirse en U.T.E.

Si se trata de dos o más personas físicas o jurídicas que participen de forma conjunta, se aportará un documento privado en el que se manifieste esta voluntad, se indique el porcentaje de participación de cada uno de ellos y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo y, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, deberán instrumentar su participación mediante la aportación de un documento privado suscrito por los representantes legales de las empresas en el que se manifieste la voluntad de concurrencia conjunta, se indique el porcentaje de participación de cada uno de ellos en el contrato y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de facultades mancomunadas para los cobros y pagos de cuantía significativa y de lo regulado en el presente pliego en cuanto a la solvencia y el porcentaje de participación. Los licitadores en participación responderán solidariamente del cumplimiento de las obligaciones dimanantes del contrato.

En _____, a _____ de _____ de

(Firma y número del D.N.I. la persona licitadora o su representante legal)



Cód. Validación: A4W02EK5F4DRATT9APWZE9PG | Verificación: <https://bardenasreales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

ANEXO III

(SOBRE 2) (OFERTA ECONÓMICA)

Don/Doña _____, con NIF n.º _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, n.º _____, teléfono _____, y señalando como correo electrónico válido para recibir comunicaciones en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____,

Oferta para la adjudicación del contrato denominado: **“SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO-VESTUARIO DEL SERVICIO DE GUARDERÍO DE LA COMUNIDAD”**

- **Precio del contrato (IVA Excluido),** _____ €

En _____ a _____ de _____ de 2020

Firma

Fdo.: _____

